



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C70-
20191005

Página 1 de 9

Versión 07

Informe de Auditoría Ambiental

C/70 – Contrato de Ampliación 20/12/2017 Rehabilitación de Ruta 8 en el tramo Melo (425K000) – Aceguá (457K500).



Fecha de visita: 05/10/2019

Fecha de informe: 21/10/2019

Lugares visitados: Obrador y tramo de obra.

Tipo de Auditoría: Cierre.

Responsable Técnico:

Ing. Raúl López Pairet

raul.lopezparet@gmail.com

Equipo Auditor

Ing. Quím. Pablo Milich

pmilich@adinet.com.uy



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría de la obra ejecutada por la empresa CVC S.A. utilizamos: el Plan de Gestión Ambiental (PGA), el Plan de Restauración (PRA), el Informe Trimestral de Gestión Ambiental (ITGA) del período julio - agosto 2019, el contrato de obra del día 20 de diciembre de 2017, la Auditoría ambiental de seguimiento del 27/09/18 (RE-GA-802-C70- 20180927) y el Manual Ambiental de la DNV (MTO) de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato se desarrolló en la Ruta 8 en el tramo que une las ciudades de Melo y Aceguá en el departamento de Cerro Largo, entre las progresiva 425K000 y 457K500. La obra fue realizada por la empresa CVC S.A. y al momento de la presente auditoría ambiental se encuentra finalizada.

3. LA OBRA A AUDITAR

La obra incluyó la rehabilitación del pavimento de la Ruta 8 entre el tramo 425K000 y el tramo 457K000 en el departamento de Cerro Largo.

El acta de replanteo se firmó el día 29 de enero de 2018 y contó con un plazo de 10 meses. Al momento de la auditoría, la obra se encuentra finalizada.

El obrador principal estuvo ubicado en la Ruta 8 progresiva 424K500 a (+) contó con oficinas, servicios sanitarios, y un área para estacionamiento de camiones. Adicionalmente contaron con otro obrador que asistió a la obra auditada ubicado en la Ruta 8 progresiva 366K000.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra se desarrolló en la Ruta 8 en el departamento de Cerro Largo. Se trata de una ruta que sirve al transporte internacional de cargas y pasajeros, siendo una de las principales vías de entrada y salida hacia el Brasil.

Dicho tramo de ruta transcurre en una zona de serranías. Las principales poblaciones cercanas al tramo de obras son las ciudades de Melo, Aceguá e Isidoro Noblía.

El terreno donde se realizaron las obras consta de colinas extendidas de relieve ondulado y ondulado fuerte, generalmente con interfluvios planos y afloramientos escasos o ausentes, relacionados a valles de disección angostos contra las vías de drenaje. Las pendientes oscilan entre 8 y 12% en las laderas.

Los suelos dominantes son Argisoles Subéutricos, francos, hidromórficos, a veces húmicos (Praderas Planosólicas) El material madre de los suelos de este grupo está formado por sedimentos areno-arcillosos cuaternarios sobre rocas metamórficas muy alteradas del basamento cristalino, excepto en los valles de disección y entalles, en los cuales los suelos se desarrollan directamente sobre el basamento cristalino. El uso es pastoril y la vegetación es de pradera estival, con predominio de especies ordinarias.



5. TAREAS REALIZADAS

Participó de la auditoría ambiental por parte de MTOP / DNV la Directora de Obra (DDO) Ing. María Laura Quiros, mientras que la Ing. Quím. Verónica Mora, Encargada de Calidad lo hizo en representación de la empresa CVC S.A.

La auditoría comenzó con una reunión en un tramo de la ruta para luego recorrer las obras y llegar hasta el lugar donde se emplazó uno de los obradores sito en la Ruta 8 progresiva 424K500, en el paraje Buena Vista. Luego mantuvimos una reunión en la que solicitamos documentación probatoria de varios puntos para luego visitar el lugar donde se emplazó el otro obrador que asistió a la obra auditada sito en Ruta 8 progresiva 366K000.

Debido a un desperfecto en la cámara fotográfica del equipo auditor, las fotos que se tomaron en el obrador principal y en el tramo de ruta se perdieron, pudiendo rescatar solamente las fotografías de la cantera y obrador secundario. Solicitamos a la empresa nos envíe fotografías probatorias de las situación que son parte de las que se incluyen en el presente informe.

La representante de la empresa nos manifestó que los obradores contaron con instalaciones para oficinas, taller y baños, contenedor para pañol y materiales, zonas de estacionamiento de maquinaria y camiones, zonas acondicionadas para acopios de residuos domésticos y peligrosos (neumáticos, lubricantes, baterías, etc.). Al momento de la presente auditoría se encuentran totalmente desmantelados, y los predios en ambos casos fueron entregados de conformidad a sus respectivos propietarios, según consta en los anexos 1 y 2 del ITGA.

La cantera para la extracción de piedra estuvo ubicada en el Padrón N°13022 de la 10ª Sección Catastral de Cerro Largo, en la progresiva 366k000 de la ruta 8 y cuenta con autorización ambiental previa (AAP) y autorización ambiental de operación (AAO), según RM 1106/2017, sobre el Exp 2015/14000/1947 del 27 de julio de 2017. Actualmente se encuentra inactiva y en trámite de cesión de derechos al propietario, pasando de cantera de obra pública a comercial.

El contrato también utilizó tosca de la cantera ubicada en los padrones N° 12925 y N°14003 de la 5ª Sección Catastral de Cerro Largo, Aceguá. La misma cuenta con las autorizaciones pertinentes, según RM 473/2018, sobre el Exp 2017/14000/21753 del 19 de abril de 2018. Nos aportan que al inicio del contrato la empresa regularizó la situación de estos padrones y actualmente se encuentra inactiva la cantera y en trámite de cesión de derechos al propietario, pasando de cantera de Obra pública a comercial.

La planta asfáltica utilizada en el contrato ha sido desmontada y reasignada a una obra entre Solís de Mataojo y Minas.

Los residuos asimilables a domésticos fueron recolectados en el obrador y llevados al vertedero municipal de la ciudad de Melo.

Los residuos comprendidos por el Dec. 182/013 fueron segregados, acopiados en los obradores y trasladados a Montevideo para su disposición final. Nos presentaron como elementos probatorios de la disposición final:

i) de baterías un documento emitido por la empresa RASA el 29/04/19; ii) de neumáticos, un remito de entrega a la empresa Jorge R Díaz Pérez el 24/04/19; iii) de trapos, filtros y otros residuos contaminados con lubricantes una constancia de recepción emitida por la empresa Márgenes del Río con fecha 05/08/19 e iv) de aceites usados, una constancia de recepción de residuos emitida por la empresa FERRALUR Ltda. del 18/07/19.

El agua para consumo del personal fue provista en bidones por la empresa El Aljibe S.A. El agua no potable para humectación de áridos y para uso en obrador se tomó con una motobomba desde un arroyo próximo o desde cañadas cercanas y fue transportada por un



camión cisterna a los frentes de obra.

Los baños en los frentes de obra fueron portátiles, gestionados por la empresa El Raval S.A. Por su parte, el obrador situado en la progresiva 425K500, contó con fosa séptica que fue limpiada y rellenada para la entrega al propietario. La gestión de la misma también fue realizada por El Raval S.A, según consta en remitos del 07/08/19 y 19/08/19.

El suministro de combustible fue realizado en la estación de servicio más cercana, mientras que el mantenimiento de la maquinaria se realiza con un taller móvil que asiste en los frentes de obra.

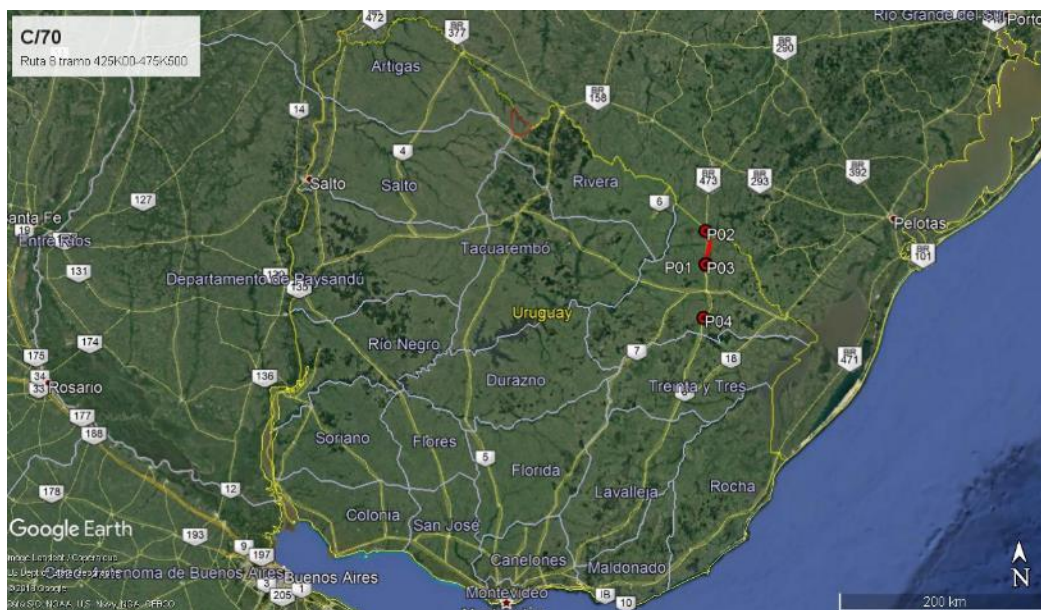


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C70-
20191005

Página 5 de 9

Versión 07

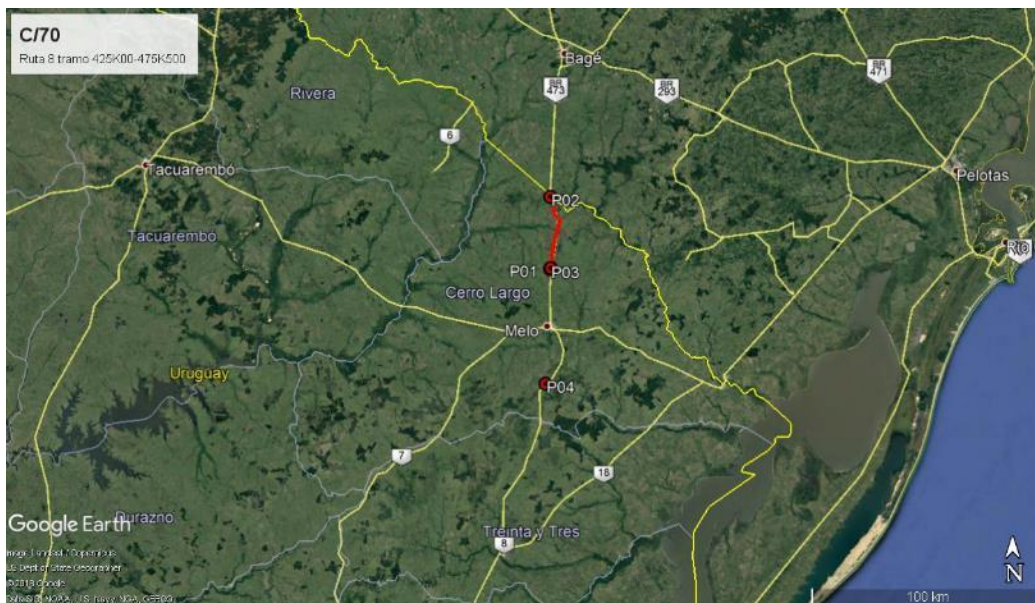


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

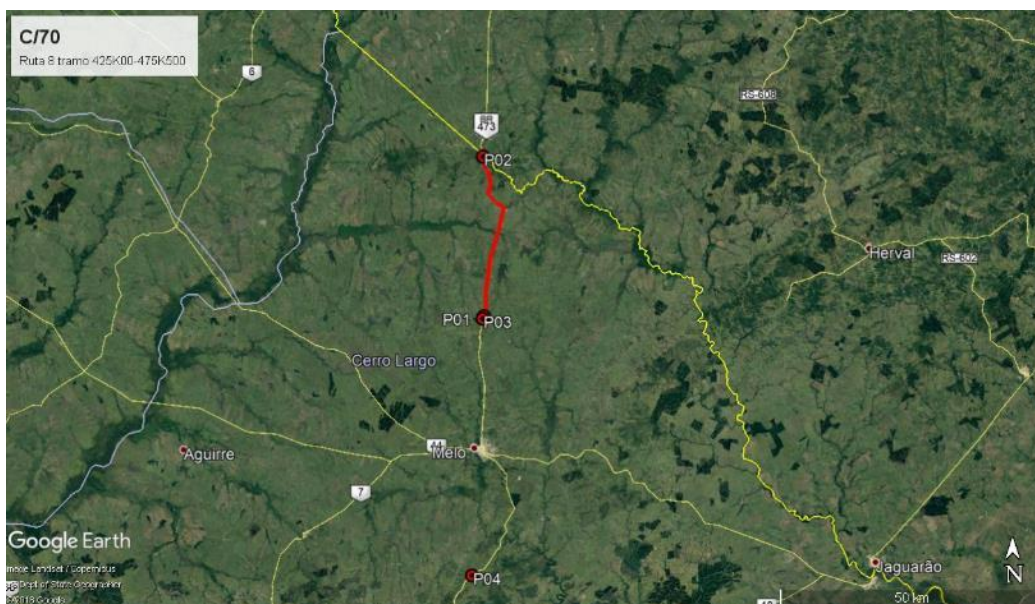



Ilustración 3 – Inicio, fin de obras, Obrador: P01, P02 y P03.

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	RE-GA-802-C70-20191005 Página 6 de 9 Versión 07
--	---------------------------------------	--

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	767768	6440302	Inicio de contrato. Ruta 8, progresiva 425K000.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P02	768464	6470258	Fin del contrato, Ruta 8, progresiva 457K500.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P03	767488	6439432	Obrador Ruta 8 progresiva 424K000.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P04	764048	6391675	Obrador, Cantera Ruta 8 progresiva 366K000	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

No hubo No Conformidades en la auditoría anterior.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Notamos buena disposición y receptividad del representante de la empresa por cumplir con el MAV.

7.1.1 Constataciones

Evidenciamos un seguimiento adecuado al PGA planteado y un cumplimiento del PRA presentado.

No evidenciamos amenazas o riesgos ambientales en el tramo de obra recorrido.

Los obradores están vacíos y acondicionados para su entrega y se presentó la documentación correspondiente en cada uno de los casos.

Los residuos fueron segregados y dispuestos según la normativa vigente.

Las canteras explotadas se encontraban habilitadas, durante la obra y se siguieron los pasos legales indicados en la situación y se encuentran en trámite la regularización de la situación de una de las canteras.

7.2 FORTALEZAS

La empresa ejecutó varios contratos en la zona, lo cual le permitió gestionar con mayor eficiencia las tareas ambientales. Cuenta un sector específico de seguimiento de la gestión ambiental. La comunicación con la DDO se muestra fluida y dinámica.

7.3 NO CONFORMIDADES

No detectamos.

7.4 OBSERVACIONES

No realizamos Observaciones

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sugerimos que en adelante cada ITGA incluya como anexo los registros de la gestión de residuos segregados por canal de generación.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C70-
20191005

Página 7 de 9

Versión 07

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor



10. ANEXO



Ilustración 4 – Lugar donde Funcionó el Obrador principal ruta 8 progresiva 424K500



Ilustración 5 - Lugar donde Funcionó el Obrador principal ruta 8 progresiva 424K500



Ilustración 6 – Lugar donde funcionó el Obrador principal ruta 8 progresiva 424K500



Ilustración 7 – tramo de ruta



Ilustración 8 – tramo de ruta



Ilustración 9 – Lugar donde funcionó cantera de materiales y Obrador secundario principal ruta 8 progresiva 366K500



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C70-
20191005

Página 9 de 9

Versión 07



Ilustración 10 – Lugar donde funcionó cantera de materiales y Obrador secundario principal ruta 8 progresiva 366K500



Ilustración 11 – Lugar donde funcionó cantera de materiales y Obrador secundario principal ruta 8 progresiva 366K500.